

SESIÓN DEL DÍA MARTES 05/12/2017

32.- Profesor Miguel Banchemo Noaín. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia)

—Se pasa a considerar el asunto que figuraba en quinto término del orden del día y que pasó a ser sexto: "Profesor Miguel Banchemo Noaín. (Designación al Liceo N° 2 de la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra la miembro informante, señora diputada María Manuela Mutti.

SEÑORA MUTTI (María Manuela).- Señor presidente: la Comisión de Educación y Cultura recomienda al plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa Profesor Miguel Banchemo Noaín el Liceo N° 2 de Carmelo.

Miguel Banchemo Noaín nació el 17 de marzo de 1957 en el departamento de Colonia. Egresado del Instituto de Profesores Artigas en la especialidad Química, fue coordinador de Informática, subdirector del Liceo N° 1 de Carmelo "Doctor David Bonjour", y primer director del Liceo de bachillerato N° 2.

Profesor de gran vocación, humildad, cariño, generosidad, siempre acompañó a sus estudiantes, fue hacedor de vínculos auténticos, motivó a la profesionalización, delegó, promovió y apostó a la participación de todos. Apoyó con gran esfuerzo y entusiasmo los clubes de ciencia de Colonia, estimuló permanentemente a los diferentes integrantes de la comunidad educativa. A través del trabajo colabo-rativo y el compromiso, fortaleció los logros de los alumnos y -por ende- a la institución educativa toda. Miembro activo de la Sala Departamental de directores y subdirectores de Liceos de Colonia, generó debate y reflexión, defendiendo estrategias para mejorar la educación en un marco de unión, solidaridad e integración. Su vasta y rica trayectoria docente y su accionar en la gestión, lo posicionan como referente indiscutible de la educación en nuestro país.

El profesor Banchemo falleció el 2 de noviembre de 2015. Alumnos, exalumnos, docentes, padres y la comunidad carmelitana en general reunieron más de cuatro mil firmas en cuatro semanas para designar al Liceo N° 2 con su nombre. Liceo del cual no solo fue su director durante doce años sino que, además, lo pensó y se aventuró a su concreción edilicia reuniendo a las fuerzas vivas carmelitanas.

Además de las firmas entregadas a la directora General del Consejo de Educación Secundaria, profesora Celsa Puente, la propuesta cuenta con el apoyo del Liceo N° 1 "Doctor David Bonjour" y la Sala Departamental de directores y subdirectores de Colonia.

Al no haber transcurrido diez años de su fallecimiento, la Administración Nacional de Educación Pública procedió a realizar el trámite especial previsto por la norma para que se pudiera habilitar esta designación. El artículo 1° del Decreto N° 581, de 21 de octubre de 1977, establece: "Cuando la naturaleza

del homenaje o la relevancia de los méritos imponga la realización del homenaje antes de transcurrido los diez años de fallecimiento del homenajeado, se elevará el expediente al Órgano Rector para que este a su vez lo eleve al Poder Ejecutivo", a los efectos de lo dispuesto en la citada norma. La actuación de la excepcionalidad es aprobada en todo su trámite. Esta denominación no solo es un pedido unánime y sentido de la comunidad carmelitana, sino un justo y merecido reconocimiento al legado de un profesor por demás comprometido con la educación departamental y nacional.

Por las razones expuestas, entendemos justa la excepción y, por tanto, la necesidad de designar el Liceo N° 2, de la ciudad de Carmelo con el nombre de profesor Miguel Banchemo Noaín.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra la señora diputada Mercedes Santalla.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Señor presidente: es un orgullo para mí dirigirme al Cuerpo con motivo de la designación del Liceo N° 2 de la ciudad de Carmelo con el nombre del profesor Miguel Banchemo.

La propuesta ha sido realizada por la comunidad educativa del liceo, y cuenta con el apoyo del equipo de la dirección, de docentes, de funcionarios, de alumnos, de exalumnos y vecinos, así como de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

En febrero de 2016, cuando Carmelo celebró el bicentenario de su fundación, con la directora general del Consejo de Educación Secundaria, profesora Celsa Puente, estuvimos presentes en el momento en que se formalizaba el planteo: designar con su nombre el liceo, con el apoyo de la comunidad educativa de este, una instancia por demás emotiva.

Miguel Banchemo Noaín fue profesor, director, fundador del Liceo N° 2. Conversando con los carmelitanos y las carmelitanas, podemos conocer el reconocimiento que recibe la labor del profesor Banchemo dentro y fuera de la institución educativa. Es visto como un ferviente entusiasta del trabajo colaborativo, de la construcción de los compromisos compartidos dentro de la institución educativa.

La señora Ministra de Educación y Cultura, doctora María Julia Muñoz, sobre la figura de Banchemo, decía: "Su vasta y rica trayectoria docente y su accionar en la gestión, lo posicionan como referente indiscutible de la educación en nuestro país".

El profesor Miguel Banchemo fue una persona llena de vocación y de trabajo cercano con los estudiantes y permitió crear una institución que se destacó y se destaca por sus logros, sembrando humildad y fortaleciendo todos sus actores. Desde su fallecimiento, hay un sentir colectivo de la comunidad educativa y también social de Carmelo para que la institución de la cual fue su primer director lleve su nombre, como justo reconocimiento.

El profesor Banchemo ideó, soñó, formó, creó y consolidó una institución aun cuando no existía ediliciamente, formando para ello un grupo de trabajo compuesto por docentes, alumnos y padres. Ello permitió que el liceo tan esperado pudiera cristalizarse a partir de 2003 con un profundo sentimiento de pertenencia, de compromiso, de trabajo colaborativo, que aún sigue

rigiéndonos como comunidad educativa. Con su espíritu y personalidad, tan lleno de energía, supo crear vínculos auténticos, supo delegar, sugerir, dar espacios, motivar la profesionalización y, por sobre todo, marcar una presencia genuina frente al alumnado y a todos los funcionarios. Fue un auténtico gestor, un director con mayúsculas.

Durante su ejercicio en el cargo logró superar grandes problemas locativos en el edificio inicial hasta inaugurar el nuevo en 2009. Esas dificultades fueron superadas gracias a la participación de todos los integrantes del liceo, por la que apostó y que promovió en su gestión, siempre preocupado por los vínculos, por las relaciones humanas dentro de la institución como forma de transcurrir en armonía y compañerismo.

En 2015 cumplió cuarenta años de docencia, iniciándose como profesor de química egresado del IPA. Fue coordinador de informática, subdirector del Liceo Nº 1 de Carmelo hasta culminar su exitosa carrera como director del Liceo Nº 2, del cual siempre se sintió orgulloso, al igual que todos los que allí trabajan.

Creemos que es de justicia este reconocimiento por la trayectoria del profesor Miguel Banchemo Noaín y por su aporte a la educación pública nacional.

Quiero agradecer al equipo de dirección del Liceo Nº 2 de Carmelo por el ímpetu que han puesto para que esta iniciativa se concretara, por el aporte que han realizado para que pudiera realizar la exposición en el día de hoy y por el trabajo de la comisión.

Antes de finalizar, solicito que la versión taquigráfica de este punto del orden del día se haga llegar al Codicén de la ANEP, al Consejo de Educación Secundaria, a la Intendencia y Junta Departamental de Colonia, al Municipio de Carmelo, al Liceo Nº 2 de Carmelo y a la familia del profesor Miguel Banchemo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra la señora diputada Nibia Reisch.

SEÑORA REISCH (Nibia).- Señor presidente: en primer término, quiero saludar a la familia que se encuentra en la barra. En nombre de Silvana Isasmendi, saludo a todos los integrantes del núcleo familiar.

Como bien se decía, Miguel Banchemo Noaín nació el 17 de marzo de 1957 en el departamento de Colonia. Fue profesor del IPA recibido en la especialidad de Química. Fue subdirector del Liceo Nº 1, "Doctor David Bonjour" y director del Liceo Nº 2. No tuve la suerte de conocerlo personalmente, sino a través de los relatos de una profesora con la que hace mucho tiempo mantenemos trato, Silvia Jorajuría Noaím, quien siempre lo describe como un profesor de gran vocación, humilde, generoso, que acompañó permanentemente a los alumnos, tratando de sacar lo mejor de cada uno y siempre intentando estimular la participación de todos.

También se lo recuerda en la sala departamental de directores y subdirectores generando el debate y el pensamiento de cómo mejorar la educación de nuestro departamento y del país todo.

Sin duda, su vasta y rica trayectoria como docente y su accionar en la gestión -siempre fue óptima- lo posicionan como un indiscutible ejemplar director en la educación de nuestro país.

Como bien dijo la señora diputada Manuela Mutti, el profesor Banchemo falleció el 2 de noviembre de 2015. Por lo tanto, la ANEP debió realizar un trámite especial que se establece cuando la naturaleza del homenaje o la relevancia de los méritos impongan su realización antes de transcurridos los diez años desde el fallecimiento del homenajeado. Se elevará el expediente al órgano rector para que, a su vez, lo eleve al Poder Ejecutivo.

Para sentir el clamor popular, lo mejor es ver qué opinaba el pueblo. Cuando se reunieron a las cuatro de la tarde -en un día de muy alta temperatura, en una ciudad del interior, donde se tiene la costumbre de dormir la siesta-, se advertía que algo importante iba a pasar en el Liceo Nº 2, por todo el movimiento que generó en la ciudad, por el apoyo de su población. Realmente, fue una jornada con amplia participación de alumnos, docentes, padres y funcionarios. Por supuesto, las autoridades de Secundaria se hicieron presentes, y así también sus familiares. Allí se entregaron cuatro mil firmas que se juntaron en muy poco tiempo. Realmente, fue de significancia juntar en pocas semanas cuatro mil firmas. Eso, de por sí, da la pauta del respaldo y del clamor popular para que esto se concrete y sea un acto de estricta justicia.

Quiero compartir con ustedes palabras de distintos actores que participaron ese día. Mario Zubizarreta, integrante de APAL, mencionó el pedido que une a Carmelo para que la institución llevara el nombre de su antiguo director. Decía: "Hemos sido testigos a lo largo de 13 años del trabajo que hizo Miguel. Nos enseñó el sentido de pertenencia a la institución. Lo logró con bases fundamentales como el amor, el afecto y el compromiso".

También estaba presente el director de ese momento, quien destacó el haber recabado cuatro mil firmas y las muchas cartas de las instituciones de la ciudad respaldando el pedido; fue algo muy importante y muy marcado.

Después también habló Mabel Abad, quien pasó reseña de los trámites que había realizado la institución para poder ponerle el nombre de Miguel Banchemo Noaím. Expresó unas palabras que quiero compartir con ustedes: "El clamor popular auténtico y genuino se percibió apenas ocurrido su deceso, por eso tras tomar conocimiento de las gestiones pertinentes no se quiso dilatar una misión que no admite contrariedades ni retrasos en el tiempo. Dicho clamor surgió de diversos ámbitos, fundamentalmente por alumnos actuales, exalumnos, con un convencimiento que no dio lugar a dudas de que la gestión debía realizarse lo más pronto posible".

Posteriormente, una alumna entregó a la directora Celsa Puente las firmas.

Sin duda, fue un director ejemplar. Nosotros estamos orgullosos de haber tenido un director de estas características. Reitero: no lo conocí, pero cada vez que voy a Carmelo me hablan maravillas de él: tanto de su persona como de su gestión. Realmente, su accionar quedó marcado en los pobladores, en los carmelitanos.

Quiero también compartir lo que dijo la directora de Secundaria, Celsa Puente, ese día: "Recordar a Miguel es recordar el sentido de educar, la alegría de educar".

Señor presidente, para mí es un verdadero honor votar afirmativamente esta solicitud, porque siento que es un acto de justicia para él, para su gestión y para su familia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra el señor diputado Edmundo Roselli.

SEÑOR ROSELLI (Edmundo).- Señor presidente: la verdad es que voy a leer unas palabras, porque se me hace un poco difícil hablar de Miguel.

Antes que nada, quiero agradecer al Liceo N° 1. La familia quiere agradecer todo lo que han hecho para que se concrete la designación del liceo de Carmelo con el nombre del profesor Miguel Banchero Noaín.

La denominación del Liceo N° 2, de Carmelo, con el nombre de su primer y único director efectivo hasta el año 2015, Miguel Banchero Noaín, no es un hecho meramente burocrático que se realiza por el deber ser de la Administración Pública. Estamos frente a un acontecimiento que marca un antes y un después, que genera un antecedente y nos habla de lo que realmente es la educación pública con docentes de vocación, compromiso y entrega.

La propuesta de la denominación de este liceo surge de la misma comunidad educativa que, al mes del deceso de Miguel, realiza un petitorio para designarlo con su nombre, fundamentando: "El profesor Miguel Banchero ideó, soñó, formó, creó, consolidó una institución aun cuando la misma no existía ediliciamente, tuvo la generosidad de crear un grupo de trabajo no solo de docentes sino también de alumnos y padres que permitió que el liceo tan reclamado y necesario para ese entonces pudiera cristalizarse a partir del año 2003, creando un sentimiento de pertenencia, de compromiso, de trabajo colaborativo, que creemos aún nos sigue rigiendo a nosotros como cuerpo docente".

En base a este petitorio, se realiza una campaña de recolección de firmas para apoyar el movimiento y, por supuesto, la ciudadanía carmelitana se sumó, ya que el sentimiento era colectivo y compartido como pocas veces se ha visto en la ciudad de Carmelo.

No voy a referirme a su biografía. Puntualizo que fue el mayor de ocho hermanos, de padres trabajadores, un carmelitano nacido en 1957 que este mes cumpliría sesenta años. Fue profesor de química egresado del IPA, subdirector efectivo del Liceo "Doctor David Bonjour" y director del liceo de bachillerato creado en 2003, del cual fue su líder hasta que fallece el 2 de noviembre de 2015. Pero, fundamentalmente, fue esposo y padre de tres hermosas hijas, amigo de sus amigos y amante de la vida.

En este día tan especial, quiero traer a sala las palabras de las personas que tuvieron la suerte de convivir con él y compartir su vida, muchas aquí presentes.

Es un día especial también porque hoy le entregan su diploma de química farmacéutica a su hija mayor, Magela. ¡Imaginemos cómo estaría hoy Miguel, mirando a su hija Magela, con el logro obtenido debido al camino que le enseñó a seguir y la educación que le dieron él y la madre!

Para sus alumnos fue una persona llena de vocación, de humildad, de amor, de generosidad. Era cercano a los estudiantes, con los cuales se sentaba a matear; conocía a cada uno de ellos y también se ocupaba de cada uno.

Para sus hijas y esposa, el trabajo en el Liceo N° 2 de Carmelo fue la consolidación de su vocación de liderazgo y su trabajo fermental. Era activo, pensante, entusiasta, luchador, trabajador, sensato, líder natural, comprometido y con muchas ganas, tanto de aprender como de enseñar. Estaba íntegramente dedicado a la pasión de educar, enseñar, aprender con la felicidad que recíprocamente daba y recibía de los adolescentes y compañeros de labor, ya que para él ir al liceo era ser feliz.

Señor presidente: sobran las palabras. Creo que hoy hemos humanizado lo que habitualmente es un trámite. Hoy escuchamos a la gente y espero que logremos la empatía para votar desde el corazón. En la educación pública hay muchos gladiadores como Miguel que, día a día, luchan y dejan su huella. Este es un claro ejemplo y me llena de orgullo y emoción que sea de mi ciudad, la única fundada por Artigas. Me honra poder hablar en esta sala, en nombre de una comunidad que quiere reconocer a un hombre íntegro, que ha dejado su huella.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda sancionado el proyecto y se comunicará al Poder Ejecutivo.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Señor presidente: hoy, los diputados de Colonia nos vamos muy satisfechos, por este acto de justicia que supone que el liceo de Carmelo sea designado con el nombre de Miguel Banchero.

Solicito a los demás señores representantes un aplauso en homenaje a Miguel.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar la solicitud de la señora diputada Santalla en el sentido de que la versión taquigráfica del

tratamiento de este proyecto de ley sea enviada a los destinos por ella indicados.

—Cincuenta y cinco en cincuenta y seis: AFIRMATIVA.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.

—Cincuenta y cinco en cincuenta y seis: AFIRMATIVA.